MUSSI

El candidato a Intendente por el Frente de Todos, ganó de manera contundente con un amplio margen, por sobre Juntos por el Cambio, logrando de uno de los mejores resultados del Conurbano bonaerense.

PÁGINA 2

WATSON

El mandatario comunal de Florencio Varela, Andrés Watson, cosechó un inapelable respaldo de los varelenses y resultó electo como máxima autoridad distrital para iniciar su primer mandato oficial.

PÁGINA 8

MENDOZA

La candidata a intendente de Quilmes por el Frente de Todos se impuso a Martiniano Molina. De esta manera, a partir del 10 de diciembre, Mendoza será la primera mujer intendente de la historia de Quilmes.

PÁGINA 11

Miembro de A.D.E.P.A. (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

DECISION

23 años de Periodismo Auténticamente Independiente

Octubre de 2019 | 12 páginas en 1 sección - BERAZATEGUI - FCIO. VARELA - QUILMES - Distribución gratuita | Berazategui - Año XXIII - Nº 502

JOSE ROSSI SE BURLA DE LA JUSTICIA Y PROVOCA UN HERIDO DE GRAVEDAD

Demolición clandestina, derrumbe y grave accidente en calle 138 y 15

En la mañana del feriado puente por la conmemoración del Día del Respeto a la Diversidad Cultural, las instalaciones de FM del Este 99.3, se vieron nuevamente envueltas en una demolición clandestina, llevada a cabo por obreros al comando de José Rossi, que terminó con el grave accidente de uno de los obreros que trabajaba en forma precaria en altura, sin arnés de seguridad, sin casco y sin la ropa apropiada, solo con un mazo en su mano. **Página 3**

+++ Además

SE TRAMITA VÍA WEB

En la provincia, obtener el Certificado de Deudores Morosos será más fácil

Obtener el certificado de deudores morosos en la Provincia será más accesible ya que el Registro de Deudores Morosos de la Provincia habilitará el portal de autogestión para ese fin. **Página 4**

+++ ADEMÁS

PARA ALUMNOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA "SILVIO DESSY"

Defensa del Consumidor brindó una charla en Florencio Varela

Con el objetivo principal de fomentar la educación para un consumo responsable, y dando a conocer las herramientas administrativas y legales con que cuenta el área Municipal para hacer valer los derechos de los ciudadanos en materia de consumo y cuidado de su economía, agentes del área de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial municipal se acercaron a la escuela "Silvio Dessy" educativo para brindar una charla de capacitación a los alumnos que se encuentran cursando el nivel secundario. **Página 9**

LIBRARTE 2019 RECIBIÓ A DOLINA, PIGNA Y DARÍO SZTAJNSZRAJBER

Gran éxito de la Feria del Libro

Berazategui realizó una nueva edición de uno de los megaeventos culturales más importantes de la zona sur, su Feria del Libro "LibrArte". Como cada año, durante diez días consecutivos miles de berazateguenses y vecinos de ciudades cercanas disfrutaron, de manera libre y gratuita, de una verdadera fiesta de la lectura y la escritura. **Página 6**

+++ Además

PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE LA MEDIANA EMPRESA (CAME)

Alberto Bloise se reunió con el Dr. Gerardo Díaz Beltrán

■ Con el fin de felicitar por las reformas realizadas en el Centro Comercial e Industrial de Berazategui, el Dr. Gerardo Díaz Beltrán, presidente de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa – CAME – citó al Sr. Alberto Bloise, presidente del CCIB, a su despacho. Fue recibido también por el Sr. Alfredo Gonzalez, Secretario Gremial de CAME.

El fin principal de la mencionada reunión fue brindar sus felicitaciones por los grandes cambios llevados adelante con las reformas de la institución y, al mismo tiempo, el gran trabajo que se realizó en conjunto a las Secretarias tanto de Trabajo como la de Desarrollo Comercial del Municipio de Berazategui al realizar las capacitaciones dirigidas a comerciantes, industriales y emprendedores y de las que participaron más de 300 personas a lo largo de todo el año. En este sentido, hemos tenido la oportunidad de ser acompañados, durante la entrega de certificados, por el Sr. José Bereciartúa, Secretario General de la CAME.

El Dr. Díaz Beltrán presentó su respaldo y apoyo al Centro Comercial, para continuar avanzando de la mano de la CAME. Por ello, desde el CCIB, mostramos nuestro agradecimiento por su recibimiento y nuestro orgullo por ser una de las entidades que forman la entidad empresaria más grande de la Argentina.

CON UNO DE LOS MEJORES RESULTADOS DEL CONURBANO

Mussi se impuso por amplia mayoría y volverá a ser oficialmente Intendente

El candidato a Intendente por el Frente de Todos, Juan José Mussi, ganó de manera contundente con un amplio margen (66% de los votos), por sobre Juntos por el Cambio, logrando de esta manera uno de los mejores resultados en todo el Conurbano bonaerense.

Acompañado por el actual intendente Patricio Mussi, y frente a cientos de militantes, Juan José Mussi recalcó: "Este resultado es un respaldo importantísimo del pueblo berazateguense a la gestión municipal. Y es echar por tierra aquellos mitos que dicen que la gente se cansa de las mismas caras, hace 32 años que estamos en Berazategui. Cuando a los vecinos se los cuida, los resultados son estos".

Además, el ya Intendente electo enfatizó: "Somos militantes del peronismo y tenemos que hacer frente a la crisis, junto a los nuevos gobiernos nacional y provincial", y agregó: "Tenemos que prepararnos para los tiempos que vienen pero va a haber una gran diferencia con los que se van. Ellos gobernaron durante 4 años para los más poderosos, nosotros lo vamos a hacer para los más humildes".

Por su parte, Patricio Mussi manifestó: "La gente depositó mucha ilusión, sueños, esperanzas y ese es un compromiso para seguir adelante. Los Mussi queremos mucho a la ciudad, gestionamos con amor y ahora le pedimos a todo el pueblo que nos siga acompañando, porque Berazategui hoy genera orgullo gracias al compromiso de sus vecinos".

"Juan José Mussi llegó a lo más alto que hay en la política, que es que después de 30 años de gestión pueda caminar tranquilo por la calle como lo hace todos los días", expresó el actual Mandatario, y añadió: "Si puedo andar en bicicleta y estar junto a mi familia en la calle a partir del 10 de diciembre, será el cargo más grande al que puedo aspirar después de haber estado casi una década gobernando la ciudad donde nací y vivo".

DECISION

Fundado el 4 de Junio de 1996

Alberto O. Sabini
Editor

Luciano A. Sabini
Director

Lidia Fedullo
M. Jimena Sabini
Redacción

NODOS // Comunicación Visual
Diseño y Diagramación

Nº 693.521
R.N.P.I

5.000 ejemplares
Tirada

Las notas firmadas no implican necesario acuerdo con la editorial ni remuneración

Calle 138 Nº 1455 - 1º Piso
(B1884LHC) Berazategui, Buenos Aires
☎ 011 4216 5991 / 7596
redaccion@periodicodecision.com.ar
www.periodicodecision.com.ar

Impreso en
Avisar Impresiones Gráficas
Felipe Amoedo 1380
Quilmes Oeste - Buenos Aires
Tel. 15 6120 0211

JOSE ROSSI SE BURLA DE LA JUSTICIA Y PROVOCA UN HERIDO DE GRAVEDAD

Demolición clandestina, derrumbe y grave accidente en 138 y 15

En la mañana del feriado puente por la conmemoración del Día del Respeto a la Diversidad Cultural, las instalaciones de FM del Este 99.3, se vieron nuevamente envueltas en una demolición clandestina, llevada a cabo por obreros al comando de José Rossi, que terminó con el grave accidente de uno de los obreros que trabajaba en forma precaria en altura, sin arnés de seguridad, sin casco y sin la ropa apropiada, solo con un mazo en su mano.

La intención de Rossi, era (en parte lo hizo) demoler una pared y viga, donde se encuentran anclados tensores de la torre de la antena de transmisión de la radio, corriendo el peligro inminente de derrumbe y posterior caída de la torre.

Al encontrar a los trabajadores sobre la terraza de la emisora propinando mazasos a escasos centímetros de los anclajes, se les solicitó que cedieran con ese cometido, ya que pesa una resolución judicial de PROHIBICIÓN DE INNOVAR, firmada por la Jueza María del Carmen Campodónico, en el espacio circundante a la radio, la torre y sus anclajes.

Haciendo caso omiso a lo pedido y contestando que "el jefe que está abajo nos dijo que siguiéramos", nos encontramos con que el "Jefe" era nada más ni nada menos que José Rossi, el supuesto dueño del predio (cosa que aún no ha podido probar) que hacía ademanes que siguieran, a la voz de "me chupa la pija vos y la resolución de la jueza" (sic).

Acto seguido, desde las emisora se dio aviso al 911 de lo que estaba ocurriendo.

Se presentaron dos móviles a dialogar con las autoridades de la radio y con el señor Rossi, quien desde dentro del predio, daba indicaciones de donde y como demoler la pared y viga desde donde se anclan los tensores.

Mostrando la resolución de la Jueza Campodónico a los efectivos, es que dan intervención a la Comisaría 1ª de Berazategui.

En ese preciso momento, y ante la mirada de los oficiales que se encontraban presentes y el mismo José Rossi, es que uno de los obreros que hacia la demolición clandestina, se precipita a tierra desde una altura aproximada de 5 metros, cayendo sobre los escombros y golpeándose fuertemente todo el cuerpo, quedando tendido sobre los restos de la demolición.

Inmediatamente la policía dio aviso para que enviaran una ambulancia, mientras inconscientemente los demás trabajadores trataban de ponerlo de pie.

El personal policial actuó rápidamente para que no siguieran moviendo al joven y esperaran el arribo de la ambulancia, mientras se acercaban móviles de la Secretaría de Seguridad de Berazategui.

Cabe aclarar que como ya lo hemos mencionado en reiteradas oportunidades, la Obra clandestina que se lleva a cabo en el predio conocido como La Miranda, carece de habilitación municipal, número de expediente, cartel indicatorio, responsable del proyecto y permiso de demolición.

Aún así, en estas condiciones, es que la Municipalidad de Berazategui no clausuró la obra. Si bien se acercó personal del municipio para "ver que pasó", no tomaron la medida de clausurar. Se vio un móvil de la Secretaría de Obras públicas acercarse a hablar con el sereno del predio, sin tomar ninguna medida. Sólo queda la cinta de peligro en un lugar transitado por personas y niños del colegio todo el día ya que justo donde se desmoronó hay una parada de colectivos.

El joven accidentado se llamaría Eduardo Martinez, quien se encuentra hospitalizado en grave estado en el Hospital Evita Pueblo de Berazategui, con una fractura expuesta de fémur y una fractura de pelvis. Debió ser operado del fémur para colocarle los clavos y dos operaciones en el Hospital de Alta complejidad El Cruce por su fractura en la pelivis.

En momentos en que personal de la Comisaría 1ª se hizo presente para constatar lo que decía la orden judicial, Rossi seguía sosteniendo, sin presentar papel alguno y sólo valiéndose de que "yo soy el dueño de todo y hago lo que quiero", lo único que quería era continuar con la demolición, sin importarle que minutos antes, se habían llevado a uno de sus trabajadores mal herido en una ambulancia, por estar realizando un trabajo que el ordenó y que nunca debió comenzar.

Así fue que el personal actuante de la comisaría 1ª de Berazategui, pudo constatar lo que afirmábamos y teníamos por escrito, la PROHIBICIÓN DE INNOVAR.

A continuación, transcribimos la parte de la resolución de la Dra. María del Carmen Campodónico, donde resuelve la prohibición:

"Decretar la prohibición de innovar que fuera oportunamente solicitada por la parte demandada, disponiendo el cese inmediato de las tareas de demolición que se lleven a cabo en las instalaciones circundantes a la antena de radiodifusión correspondiente a la radio emisora F. M del Este, que pudieran poner en peligro la seguridad del sostenimiento de dicha antena, ello PREVIA CAUCION JURATORIA.-"

Párrafo aparte, horas después de lo ocurrido, la actividad clandestina dentro del predio continúa, con construcciones ilegales y con trabajadores en las mismas condiciones precarias que el joven accidentado.

No hay que dejar pasar la oportunidad de remarcar que todos los trabajadores involucrados en esta demolición clandestina, no poseían las medidas de seguridad mínimas. Como se aprecia en las fotos y los videos, no contaban ni con casco, ni arnés, ni ropa adecuada. Sólo con un mazo en la mano.

No es nuevo que los trabajadores de esta obra realicen su trabajo de esta manera, ya lo hemos mostrado en varias oportunidades y nadie, absolutamente nadie hace nada.

La pregunta que nos hacemos es ¿qué más debe suceder para que la Municipalidad tomé cartas en el asunto?

Recordemos que no hace mucho tiempo, perdió trágicamente la vida quien fuera el Presidente del Club Deportivo Berazategui, justamente al morir aplastado por una pared que se desplomó en una construcción ilegal en el centro de Berazategui.

Hoy parece que nada es suficiente para las autoridades, ni la vida, ni la seguridad de las personas, poniéndola en riesgo constante al permitir que se sigan desarrollando obras clandestinas, en condiciones precarias para los trabajadores.

Y haciendo caso omiso a una resolución de una Jueza, quién les prohibió seguir con los trabajos, pero aún así, ni Rossi ni la Municipalidad, cumplen con lo ordenando.

Desde el Mutimedios, esperamos que el joven Eduardo Martínez se recupere cuanto antes y que las autoridades pertinentes comiencen a actuar como tales.

Centro Comercial e Industrial de Berazategui

Fundado el 10 de febrero de 1931
Personería Jurídica otorgada por
Resolución Nº 257

¡HACETE SOCIO, SUMÁ BENEFICIOS!

Av. Presidente Perón 5124 - Berazategui
4256-1923 / 4216-1179 / 15-5481-3127
centrocomercialberazategui@gmail.com
www.cciberazategui.com

+++ Además

ESTARÁ EN 17 MUNICIPIOS BONAERENSES

"El Estado en Tu Barrio"

■ "El Estado en Tu Barrio" estará presente la próxima semana en los municipios de La Matanza, Esteban Echeverría, General Pueyrredón, La Plata, Pilar, Tigre, José C. Paz, Malvinas Argentinas, San Fernando, Escobar, Moreno, Morón, General San Martín, Tres de Febrero, San Miguel, Quilmes y Lanús, donde los vecinos podrán realizar, con mayor facilidad y cerca de sus casas, trámites de documentación, consultas médicas y asesoramiento en todas las prestaciones sociales. Los operativos funcionarán desde el martes 8 al viernes 11 de octubre, de 9 a 14 horas, a excepción del que se realizará en Tapiales, que brindará servicios a partir del lunes 7 de septiembre en el mismo horario.

Con un trabajo conjunto entre Nación, Provincia y municipio, "El Estado en Tu Barrio" busca promover, en todo el país, el acceso de la población en situación de vulnerabilidad a servicios y prestaciones sociales para mejorar su calidad de vida y garantizar el goce pleno de todos sus derechos. El Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación participa brindando información sobre el monotributo social y la Asignación Universal por Hijo. También estarán presentes el Ministerio del Interior, a través del RENAPER, con la unidad móvil de documentación; ANSES (asesoramiento sobre Programa Hogar, Programa PROGRESAR, desempleo, asesoramiento sobre pensiones y jubilaciones) y PAMI (tramita afiliaciones, medicamentos y prótesis, entre otros).

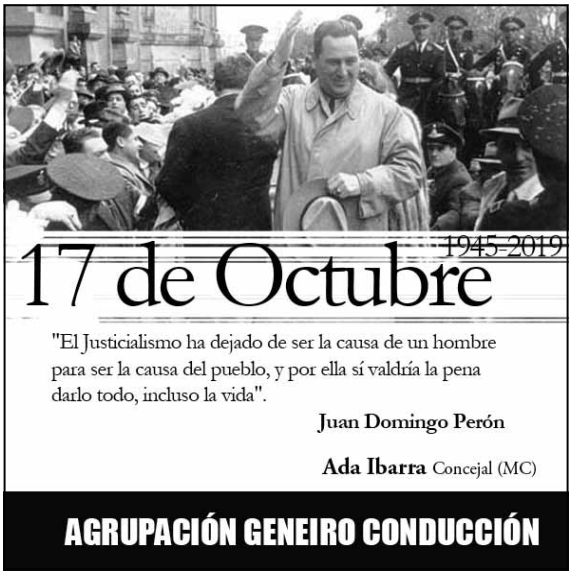

SE TRAMITA VÍA WEB

En la provincia, obtener el Certificado de Deudores Morosos será más fácil

Obtener el certificado de deudores morosos en la Provincia será más accesible ya que el Registro de Deudores Morosos de la Provincia habilitará el portal de autogestión para ese fin.

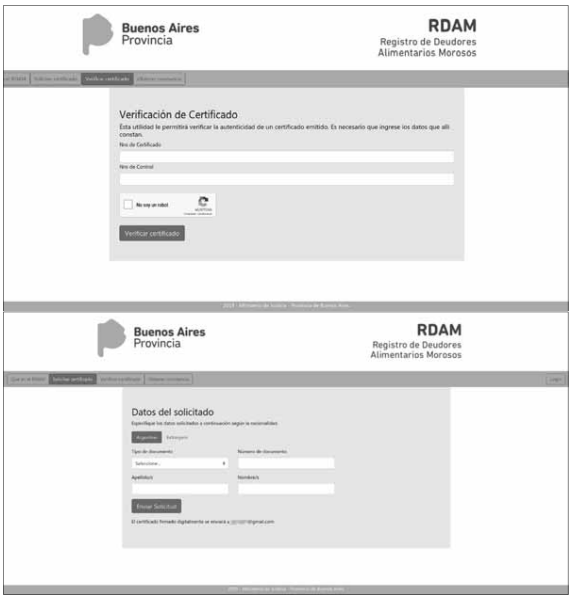

De este modo, se acortarán los pasos y los tiempos de espera, ya que no será necesario enviar un E-mail o presentarse personalmente en las oficinas del Registro para hacer la solicitud.

La solicitud de certificados se podrá realizar con un sólo click: el trámite se inicia ingresando en la página https://rdam.mjus.gba.gob.ar/, y accediendo al botón "Solicitar certificado".

El sistema solicitará al interesado solamente una casilla de email, y una vez completada la solicitud, recibirá su certificado firmado digitalmente en un plazo de hasta 48 horas hábiles.

En la misma URL el solicitante tendrá la posibilidad de verificar la autenticidad de un certificado ya emitido, haciendo click en "Verificar certificado", y allí el sistema solicitará los datos que figuran en la cabecera del mismo.

El certificado de Deudores Morosos es un comprobante que informa al particular si está inscripto en el Registro, y es requerido para presentar en la realización de diversos trámites.

El Ministerio de Justicia, organismo del que depende el Registro, informó que ya se encuentra habilitada la plataforma informática para pedir el informe de deuda vía web, una medida que va en sintonía con el objetivo de despapelizar la administración pública y simplificar los trámites.

Obtener el certificado de deudores morosos en la Provincia será más accesible a partir de este martes, cuando el Registro de Deudores Morosos de la Provincia habilitará el portal de autogestión para ese fin.

De este modo, se acortarán los pasos y los tiempos de espera, ya que no será necesario enviar un E-mail o presentarse personalmente en las oficinas del Registro para hacer la solicitud.

La solicitud de certificados se podrá realizar con un sólo click: el trámite se inicia ingresando en la página https://rdam.mjus.gba.gob.ar/, y accediendo al botón "Solicitar certificado".

El sistema solicitará al interesado solamente una casilla de email, y una vez completada la solicitud, recibirá su certificado firmado digitalmente en un plazo de hasta 48 horas hábiles.

En la misma URL el solicitante tendrá la posibilidad de verificar la autenticidad de un certificado ya emitido, haciendo click en "Verificar certificado", y allí el sistema solicitará los datos que figuran en la cabecera del mismo.

El certificado de Deudores Morosos es un comprobante que informa al particular si está inscripto en el Registro, y es requerido para presentar en la realización de diversos trámites.

El Ministerio de Justicia, organismo del que depende el Registro, informó que ya se encuentra habilitada la plataforma informática para pedir el informe de deuda vía web, una medida que va en sintonía con el objetivo de despapelizar la administración pública y simplificar los trámites.

BRINDARÁ SERVICIOS CON MAYOR AGILIDAD Y EFICIENCIA EN LA PLATA

Nuevo edificio de Personas Jurídicas

En la ciudad de La Plata, ya funciona el nuevo edificio de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, organismo que depende del ministerio de Justicia bonaerense, en el que los ciudadanos podrán llevar adelante trámites con mayor agilidad y eficiencia. La inauguración, encabezada por el ministro de Justicia, Gustavo Ferrari, llegó tras la puesta en valor del edificio, que incluyó tareas de reacondicionamiento y refuncionalización del lugar, con el objetivo de mejorar los servicios que presta la Dirección.

El edificio, situado en calle 6 y 48 de la capital provincial, cuenta con tres niveles: la planta alta, donde funcionan las oficinas de los directivos y sus dependencias relacionadas; la planta baja, donde están las oficinas administrativas de atención al público; y el subsuelo, destinado especialmente para el archivo de expedientes.

Ferrari, acompañado por el director provincial de Personas Jurídicas, Leonardo Jakim, destacó la importancia de contar con nuevas instalaciones por tratarse de un "beneficio para la comunidad y los ciudadanos de la Provincia que necesitan realizar trámites de manera ágil, en un ámbito propicio".

"Detrás de cada persona que hace un trámite, hay otras tantas que esperan que el mismo sea positivo, por lo tanto, el efecto que derrama es importante", consideró el funcionario, al tiempo que destacó que "gran parte de esta mejora se debe a la voluntad política de la gobernadora, María Eugenia Vidal".

La puesta en funcionamiento de este nuevo edifico permite dar mayor accesibilidad a las oficinas de la Personas Jurídicas gracias a su ubicación y amplitud, lo que posibilita la redistribución de los espacios y la adecuación de las áreas de atención al público.

La nueva sede cuenta con espacios pensados funcionalmente para ofrecer una rápida respuesta a los ciudadanos que concurren allí a realizar sus trámites. Con este objetivo, asimismo, se implementó un nuevo sistema de turnos que organiza mejor la atención al público, con 14 boxes completos con terminales informáticas que conforman una mesa de entradas centralizada y ágil.

La ubicación del nuevo edificio es estratégica considerando que esta repartición pública recibe un flujo diario de alrededor de 280 personas, donde se desarrollan un total de 240 trámites. Actualmente, se encuentran inscriptas en la Dirección 191.089 sociedades comerciales y 60.060 instituciones civiles.

Se entregaron 100 mil microcréditos a emprendedores de la economía social

Un total de 100 mil emprendedores de la economía social recibieron acompañamiento a través del financiamiento y la asistencia técnica de los microcréditos que entrega "Esto es parte de nuestra estrategia de inclusión financiera que tiene que ver con trabajar junto a organizaciones sociales, junto a ONGS, en asistencia técnica, en acompañamiento de socios de emprendedores a quienes apoyamos para que puedan entregar estos microcréditos, y de esa forma poder apoyarlos en el desarrollo de sus negocios, en el desarrollo de su producción o en el servicio que brindan", expreso el secretario de Economía Social, Matías Kelly.

Kelly junto a Julián Costabile, coordinador de la Comisión Nacional de Coordinación del Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de Economía Social (CONAMI), visitaron este martes a Gabina Rodríguez, quien lleva adelante un emprendimiento de confección de gorras y capelinas en la localidad de Guernica, en el municipio de Presidente Perón, y forma parte de los 100.000 emprendedores de la economía social y popular que recibieron acompañamiento a través del financiamiento y la asistencia técnica.

"Hemos recorrido muchas organizaciones y hemos estado con muchos emprendedores que hacen un esfuerzo muy grande, donde los hemos acompañado como parte de la política pública. En general es muy gratificante acompañar emprendedores sociales y también es muy importante distinguir a las organizaciones sociales que con una capacidad muy fuerte acompañan a los emprendedores. Por un lado, los asesoran desde la parte administrativa y por otro los aconsejan en la comercialización usando las herramientas que brinda la tecnología. Son fundamentales", concluyó Kelly.

El microcrédito es una herramienta financiera y además del acceso al financiamiento, los emprendedores cuentan con capacitaciones en Educación Financiera que acercan conocimientos, habilidades y actitudes para adoptar buenas prácticas para la administración de sus ingresos.

17 de Octubre
1945-2019

"Cuando uno conduce con verdadera pasión, lealtad y sinceridad, es mucho más difícil el puesto del que dirige que el puesto del que ejecuta, y es para eso que debemos formar y preparar, nuestros hombres."

Dr. Mario Giacobbe
Diputado Provincial

+++ Además

LA INICIATIVA CORRESPONDE AL DIPUTADO ZURRO

Proponen fomentar el consumo de miel e impulsar la apicultura en la provincia de Buenos Aires

■ Ingresó a la Legislatura bonaerense un Proyecto de Ley que apunta a incentivar el consumo de miel y a favorecer la actividad apícola. La iniciativa corresponde al diputado Avelino Zurro y comprometería al Estado bonaerense a comprar miel para sumarla al resto de los endulzantes en Jardines, Escuelas, Hospitales y dependencias públicas; y también solicita que bares, restaurantes y locales gastronómicos ofrezcan miel a sus clientes, además de azúcar y edulcorante. "El objetivo es que se incorpore a la miel en ámbitos públicos y privados al resto de los endulzantes que habitualmente se proporcionan. Pero, además, el espíritu de nuestro Proyecto es que también se considere a la miel como un alimento más, ya que eso traería aparejado un mayor consumo de un producto muy saludable y nutritivo", sostuvo Zurro entre sus argumentos.

Respecto a cómo se implementaría desde el Estado, el legislador provincial detalló que "en todos los procesos de contratación, la Provincia tendrá que incluir la miel al resto de los endulzantes en Escuelas y dependencias públicas".

Impacto en la apicultura

"Considerando que cerca del 60% de la miel que se exporta de nuestro país se produce en la Provincia de Buenos Aires, esta Ley provocará un fuerte impacto para la Apicultura bonaerense. Nuestro objetivo es estimular la venta y el consumo local para que se desarrolle la industria apícola", aseguró Avelino Zurro.

En esa línea, reforzó su consideración al remarcar que "somos los mayores productores de miel y exportadores al mundo, pero nuestro consumo interno no supera los 200 gramos por persona por año. Sin embargo, en Estados Unidos, Alemania o Japón (principales destinos de nuestra exportación de miel) las personas consumen aproximadamente 1 kilo por año.

17 de Octubre
1945 - 2019

Dijo Perón: "las doctrinas no son eternas sino en sus grandes principios, pero es necesario ir adaptándolas a los tiempos, al progreso y a las necesidades..."
¡Hoy como ayer, PRESENTE mi General!

Juan José Mussi
Presidente del Partido
Justicialista de Berazategui

+++ Además

CON UNA GRAN CONCURRENCIA DE PÚBLICO

Víctor Hugo Morales presentó su libro en "LibrArte 2019"

■ Ante un gran marco de público, Víctor Hugo Morales participó de una nueva edición de la Feria del Libro organizada por la Municipalidad de Berazategui. En esta ocasión, el reconocido periodista y analista político presentó su libro "Demanda contra demanda. Magnetto vs Víctor Hugo", basado en su enfrentamiento con el CEO del Grupo Clarín -Héctor Magnetto-, la libertad de prensa y el poder de las empresas de medios.

El evento se desarrolló en el Espacio "Osvaldo Bayer" de "LibrArte 2019", donde también estuvieron presentes el intendente municipal Juan Patricio Mussi; y el candidato a Jefe comunal por el Frente de Todos, Juan José Mussi.

"En estos años aciagos que nos han tocado vivir, las ferias como 'LibrArte' han sido un lugar de resistencia formidable. Berazategui, en este sentido, tiene un liderazgo muy importante y valioso, porque son estas células de creatividad, de cultura, las que han sido decisivas para mantenernos vivos", destacó Víctor Hugo Morales sobre uno de los mega-eventos culturales más trascendentes de la zona sur y que, a pesar de la difícil situación económica que atraviesa el país, no dejó de realizarse ni bajó el nivel de sus presentaciones.

El reconocido periodista también se refirió a las expectativas que nacieron en millones de argentinos el pasado 11 de agosto, luego del resultado de las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO). "Creo que, en estos momentos, la Argentina está como el título de un libro de John Berger: 'Con la esperanza entre los dientes'. Es decir, con una esperanza muy fuerte y muy sólida en cuanto a cómo nos la planteamos, pero que después habrá que hacerla realidad. Así que se viene un desafío tremendo para quienes se hagan cargo del país a partir del 10 de diciembre", analizó.

Con respecto a su obra, Víctor Hugo explicó: "'Demanda contra demanda' es un libro sobre mi combate perpetuo, y con un cuchillo de madera, frente al inmenso poder del Grupo Clarín. En determinado momento, el CEO me inició una demanda por injurias. Entonces, decidí hacerle una contrademanda para también decir cuántas injurias y cuántos ataques había padecido yo por parte de este formidable grupo de medios, además de la responsabilidad directa de Magnetto sobre el insulto, la persecución y la estigmatización contra mi persona".

En este sentido, el célebre relator y conductor del programa "La Mañana" (AM 750) agregó: "El mismo procedimiento que hicieron con mucha gente de la política, a quienes han hostigado persistentemente para dañar no solamente a esas personas sino también a la democracia. Así que ahí está el libro, para explicarle a la gente qué dicen ellos, qué digo yo y por qué nos demandamos mutuamente".

"Estoy muy conforme con la gestión municipal de Berazategui, que durante todo el año nos ofrece un sinfín de actividades gratuitas o con precios súper accesibles, con las que los vecinos podemos desarrollarnos culturalmente sin la necesidad de tener que salir de nuestro distrito", comentó la vecina Verónica Lovera, quien presenció la charla junto a su familia. "En este caso, aprovechamos para recorrer la Feria del Libro y ver a Víctor Hugo Morales, un periodista con el que me siento muy representada, ya que siempre nos convoca a pensar, a repensar y a discutir frente al discurso hegemónico de los grandes medios de comunicación", explicó.

LIBRARTE 2019 RECIBIÓ A DOLINA, PIGNA Y DARÍO SZTAJNSZRAJBER

Gran éxito de la Feria del Libro

Berazategui realizó una nueva edición de uno de los megaeventos culturales más importantes de la zona sur, su Feria del Libro "LibrArte". Como cada año, durante diez días consecutivos miles de berazateguenses y vecinos de ciudades cercanas disfrutaron, de manera libre y gratuita, de una verdadera fiesta de la lectura y la escritura.

Tanto el intendente municipal, Juan Patricio Mussi, como el candidato a jefe comunal por el Frente de Todos, Juan José Mussi, recorrieron la Feria y participaron de varias de las actividades que ofreció el evento.

Esta fue la 14° edición y se realizó en el Centro de Actividades Roberto De Vicenzo, donde reconocidas personalidades presentaron sus libros y abordaron distintas temáticas como Alejandro Dolina, Felipe Pigna, Víctor Hugo Morales, Daniel Arroyo, Luciana Peker, Jimena La Torre, entre otros.

En tanto, Patricio Mussi fue parte de varias de las jornadas, disfrutando de las visitas de Gabriela Borrelli Azara, Pedro Saborido, Juan Bértola, Emmanuel Álvarez Agis, Daniel Holan, Gastón Pauls, Darío Sztajnszrajber y Mariano Hueter.

"LibrArte", considerada una de las ferias más importantes del país, tiene una propuesta orientada a fortalecer la gestión cultural del Municipio, a través del fomento de la lectura y la escritura. El secretario de Cultura local, Federico López, explicó: "La cultura en Berazategui es una política de Estado y hay una decisión del intendente Juan Patricio Mussi de generar eventos gratuitos y de calidad como es esta Feria del Libro".

En el mismo sentido, recalcó: "Nosotros sentimos que 'LibrArte' es única porque tiene una identidad muy de Berazategui, ya que la organizamos todas las áreas del Municipio y, sobre todo, porque participan escritores locales, escuelas, librerías y bibliotecas populares del distrito. Esa es nuestra marca distintiva".

Por su parte, Darío Sztajnszrajber, quien hizo su presentación sobre el playón del De Vicenzo, afirmó: "Estoy feliz de compartir con los vecinos de Berazategui la presentación de ´Filosofía a martillazos' y más en la calle, donde hay otra circulación de la libertad", y destacó: "Que la Feria del Libro continúe en estos años fue un acto de resistencia importante. Que sea pública, libre y gratuita es algo que siempre hay que valorar".

Actividades para toda la familia

Durante la edición 2019, la Feria del Libro desarrolló una intensa actividad que incluyó las más variadas ofertas editoriales, mesas redondas, conferencias, presentaciones de libros y encuentros de narración oral. Asimismo, la 14º edición se caracterizó por tener una agenda vinculada a la primera infancia y a lo infantil. Además, como en años anteriores, en la Feria continuó la propuesta con perspectiva de género, que incluyó charlas y actividades al respecto.

Este año, el evento recibió a personalidades de la talla del Dr. Juan Enrique Romero, Ricardo Forster, Fernando de Vedia, Silvia Schujer, Juan Chavetta, Luciano Lutereau, Mariné Russo, Florencia Canale, Julia Mengolini y Martín Jauregui, entre otros.

Agenda Noviembre

Noche de ritmos caribeños
Viernes 1 - Noviembre - 21.00 - Entrada $100 ($80 con ID)
El público podrá disfrutar de una gran noche de música y baile.
Donde: Buena Yunta. Calle 146 e/11 y 12, Berazategui

Taller "Habitar la trama en 3R"
Sábado 2 - 15.00 - Gratis
En el marco de la muestra de arte textil "La trama que habito" de Rosa Arena y Alicia Valdivia. Taller orientado a la creación de mini textiles, donde predomina el criterio de reciclado de materiales de desecho como envases plásticos, papeles, cartones y textiles de diferentes tipos.
Donde: Complejo Cultural El Patio. Calle 149, entre 15 y 15 A, Berazategui

Muestra de teatro
Sábado 2 y domingo 3 - - Gratis
Sábado 2 - 10.30 a 22.00
Domingo 3 - 14.00 a 21.00 El área de teatro presenta los trabajos de todo el año. Alumnos de diferentes niveles y edades presentan creaciones colectivas, monólogos, absurdos y situaciones disparatadas.
Donde: Complejo Cultural "León F. Rigolleau". Calle 15 Nº 5675, Berazategui

Muestra de pintura decorativa
Sábado 2 y domingo 3 - 15.00 a 19.00 - Gratis
Exposición de los trabajos realizados por alumnos de los talleres de arte decorativo.
Donde: Complejo Cultural "León F. Rigolleau". Calle 15 Nº 5675, Berazategui

Noches Pitucas
Sábado 2 - 21.00 - Entradas anticipadas $140 ($120 con ID)
En esta ocasión se presentará la orquesta Tango Bardo y se realizará una exhibición de una pareja ganadora en el Mundial 2019 (estilo escenario).
Donde: Buena Yunta. Calle 146 e/11 y 12, Berazategui

Cultura Colectiva
Martes 5 - 10.00 - Gratis
Se convoca artistas y organizaciones barriales.
Donde: Sociedad de fomento Aldana. Calle 126 y 4 A, Berazategui

Cultura Colectiva
Miércoles 6 - 15.30 - Gratis
Taller de la memoria.
Donde: Sociedad de fomento Aldana. Calle 126 y 4 A, Berazategui

Cultura Colectiva
Jueves 7 - 10.00 - Gratis
Se convoca artistas y organizaciones barriales.
Donde: Sociedad de fomento Aldana. Calle 126 y 4 A, Berazategui

Proyección de cine "Dolor y gloria"
Jueves 7 - 20.30 - Entradas anticipadas gratuitas (AM16)
Antes de la película se proyectará un cortometraje del certamen de La Escuela Hace Foco 2019. Antonio Banderas interpreta a Salvador Mallo, un aclamado director de cine que se encuentra en su ocaso. Su memoria lo llevará hasta su infancia, sus primeros amores, su madre y el descubrimiento del cine. Entradas anticipadas en el Complejo Cultural "El Patio" y en el Complejo Cultural "León F. Rigolleau" de lunes a viernes de 9.00 a 19.00 y sábados de 9.00 a 15.00.
Donde: Complejo Cultural "León F. Rigolleau". Calle 15 Nº 5675, Berazategui

Cultura Colectiva
Sábado 9 - 18.00 - Gratis
Peña "Entre libros y música". Evento a beneficio de la Orquesta Escuela Infantil y Juvenil El Pato y la Biblioteca Popular y Cultural Entre libros y glorietas (se suspende por lluvia).
Donde: Club Deportivo el Pato. Calle 523 esq. 620 Nº 1893, El Pato

Muestra de grabado "Voces gráficas"
Sábado 9 - 20.00 - Gratis
Muestra de grabado de alumnos de la Escuela de Arte República de Italia de Florencio Varela. El evento contará con el aporte de músicos provenientes de la misma institución. Permanecerá abierta hasta el 24 de noviembre de lunes a domingo de 16.00 a 20.00.
Donde: Complejo Cultural "El Patio". Calle 149 e/15 y 15A, Berazategui

Clásica Milonga
Sábado 9 - 21.00 - Entrada $100 ($80 con ID)
Clase práctica 19.00 (solo la clase $40) - Milonga 21.00. Música y danza en la tanguería más linda de la zona sur.
Donde: Buena Yunta. Calle 146 e/11 y 12, Berazategui

Muestra de teatro
Domingo 10 - 14.00 a 22.00 - Entrada gratis
El área de teatro presenta los trabajos de todo el año. Alumnos de diferentes niveles y edades presentan creaciones colectivas, monólogos, absurdos y situaciones disparatadas.
Donde: Complejo Cultural "León F. Rigolleau". Calle 15 Nº 5675, Berazategui

Peña encontrarte
Domingo 10 - 12.00 a 20.00 - Entradas $100 ($80 con ID)
Organiza: Ballet Fogón Criollo. La descosida, Canto sagrado, Ballet Los cautivos de la danza, Alfonso Ballet, Vivencias ballet folklórico, Agrupación De vuelta al pago y muchos artistas más.
Donde: Casa del Folclore. Calle 11 e/148 y 149, Berazategui

Proyección de cine "Infierno en la tormenta"
Jueves 14 - 20.30 - Entradas anticipadas gratuitas (AM13)
Antes de la película se proyectará un cortometraje del certamen de La Escuela Hace Foco 2019. Cuando un huracán categoría 5 amenaza su pueblo Haley regresa a casa para buscar refugio. Una vez allí, no encuentra a su padre hasta que lo escucha quejarse malherido en el sótano de la vivienda. Cuando baja a ayudarlo descubre que la tormenta ha traído hambrientos cocodrilos a su hogar y ahora el peligro es doble: deben sobrevivir a la tormenta y a los predadores.
Donde: Complejo Cultural "León F. Rigolleau". Calle 15 Nº 5675, Berazategui

29° MAE Muestra Anual Educativa
Sábado 16 y domingo 17 - 14.00 a 22.00 - Gratis
La Muestra Anual Educativa durante dos días consecutivos de duración condensa lo producido a lo largo del año lectivo en los cursos y talleres de todas las Áreas Educativas, incluyendo las Escuelas Municipales de Artesanías, Vidrio, Cerámica, Fotografía y Música, y los Museos Municipales. Espectáculos, show musicales y grandes artistas en escena. Horario: sábado 14.00 a 00.00 - domingo 14.00 a 22.00.
Donde: Centro de Actividades "Roberto De Vicenzo". Calle 18 y 148, Berazategui

Proyección de cine "Tolkien"
Jueves 21 - 20.30 - Entradas anticipadas gratuitas ATP con leyenda
Antes de la película se proyectará un cortometraje del certamen de La Escuela Hace Foco 2019. Película biográfica que sigue la historia del escritor Tolkien (autor de El señor de los anillos) en sus años de formación, sus amistades, amores y la inspiración artística que encontró en su grupo del colegio. Entradas anticipadas en el Complejo Cultural "El Patio" y en el Complejo Cultural "León F. Rigolleau" de lunes a viernes de 9.00 a 19.00 y sábados de 9.00 a 15.00.
Donde: Complejo Cultural "León F. Rigolleau". Calle 15 Nº 5675, Berazategui

Clásica Milonga
Sábado 23 - 21.00 - Entrada $100 ($80 con ID)
Clase práctica 19.00 (solo la clase $40) - Milonga 21.00. Música y danza en la tanguería más linda de la zona sur.
Donde: Buena Yunta. Calle 146 e/11 y 12, Berazategui

Proyección de cine "Toy Story 4"
Jueves 28 - 20.30 - Entradas anticipadas gratuitas - ATP
Antes de la película se proyectará un cortometraje del certamen de La Escuela Hace Foco 2019. Woody siempre ha tenido claro cuál es su labor en el mundo y su prioridad: cuidar a su dueño. Pero cuando Bonnie añade a Forky, un nuevo juguete de fabricación propia a su habitación, comenzará una nueva aventura. Entradas anticipadas en el Complejo Cultural "El Patio" y en el Complejo Cultural "León F. Rigolleau" de lunes a viernes de 9.00 a 19.00 y sábados de 9.00 a 15.00.
Donde: Complejo Cultural "León F. Rigolleau". Calle 15 Nº 5675, Berazategui

Inscripción online Ciclo lectivo 2020
Viernes 29 al miércoles 4 - desde las 10.00 -
Desde el viernes 29/11 a las 10.00 al miércoles 4/12 a las 12.00 se realizará la inscripción online para los Talleres Libres y las Escuelas Municipales de la Secretaría de Cultura.
Donde: Online

Muestra de teatro 12 de octubre
Viernes 29 - 17.30 a 20.30 - Gratis
Exposición de los talleres de teatro que se dictan en los Centros Culturales Municipales.
Donde: Centro Cultural Municipal "12 de octubre". Calle 12 y 131, Berazategui

Cultura Colectiva
Sábado 30 - 15.00 - Gratis
Se convoca artistas y organizaciones barriales.
Donde: Barrio Aldana. Calle 126 entre 3 y 4, Berazategui

+++ Además

UN ESPACIO QUE APUESTA A LA INCLUSIÓN A TRAVÉS DEL DEPORTE

Polideportivo Municipal "Presidente Néstor Kirchner"

■ En el marco de las distintas acciones llevadas adelante por el Municipio local con el objetivo de seguir fomentando la educación e inclusión a través del deporte, el Polideportivo "Presidente Néstor Kirchner", ubicado estratégicamente en el barrio Don Orione, ofrece, de manera gratuita, múltiples disciplinas deportivas para que los vecinos de todas las edades se acerquen diariamente a sus instalaciones para realizar actividad física, mejorar la salud y compartir con sus pares.

Respecto a las actividades que se desarrollan en el lugar, la gama es muy amplia, ya que va desde los deportes tradicionales y masivos, como el fútbol, vóley, básquet, futsal, rugby, hockey y handball hasta disciplinas como sóftbol, atletismo, gimnasia aeróbica, entrenamiento funcional, kick boxing, patín, taekwondo o tenis de mesa entre otros.

Además, en el complejo deportivo también cuentan con actividades deportivas adaptadas para personas con discapacidad y adultos mayores. Para participar de estas propuestas los interesados deberán inscribirse de forma gratuita al 0800-999-1234 opción 2 de lunes a viernes de 8 a 20 hs o acercarse al polideportivo municipal, Gurruchaga 1501 y Sídney, de lunes a viernes de 8 a 22 hs.

CASTAGNO SEGUROS
ASESORES EN SEGUROS
☎ 4256-2414
seguros@castagnoyasociados.com.ar
Calle 138 N° 1005 - (1884) Berazategui

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL BERAZATEGUI
Avenida 14 N° 5124 - Berazategui

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Centro Comercial e Industrial de Berazategui convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará el día miércoles 13 de noviembre de 2019, a las 20hs, en la sede del CCIB, sita en Av. 14 N°5124 de Berazategui, a fin de considerar el siguiente

Orden del día:

- Lectura y aprobación del Acta Asamblea anterior
- Designación de dos socios para firmar el Acta
- Lectura y aprobación de memoria y balance del ejercicio anterior
- Renovación parcial de autoridades

Comisión Directiva
Alberto Bloise
Presidente

VENCIÓ CLARAMENTE A PABLO ALANIZ CON MÁS DEL 54% DE LOS VOTOS

Andrés Watson es oficialmente el nuevo intendente de Florencio Varela

El mandatario comunal, Andrés Watson, cosechó un inapelable respaldo de los varelenses y resultó electo como máxima autoridad distrital para iniciar su primer mandato oficial.

De ese modo, el candidato por el Frente de Todos redondeó un categórico triunfo, consolidándose como el exponente más importante para una ciudadanía que depositó toda su confianza en el modelo de gestión implementado en los últimos años y eligió prolongarlo por los próximos cuatro.

"Quiero agradecerle a cada persona que creyó en la posibilidad de construir un futuro mejor para todos y todas. Con Alberto en la Presidencia, Axel en la gobernación bonaerense más nuestra fuerza a nivel municipal pondremos Argentina de pie y construiremos juntos el Florencio Varela que soñamos", afirmó Watson tras conocer los primeros guarismos que confirmaban un éxito taxativo de la fuerza política.

Durante las elecciones generales celebradas hoy, el jefe comunal electo reunió la mayor cantidad de sufragios: casi el 55 por ciento de los votos según el escrutinio provisorio. Además, las cifras exhibieron un crecimiento importante porcentual, respecto a los resultados obtenidos en las Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias.

"Defendimos voto a voto la voluntad del pueblo. Pusimos el hombro cuando más sufría y estas son las consecuencias: el Peronismo siempre trae días felices", reflexionó el flamante Intendente, quien también destacó tanto la labor militante como el acompañamiento de los vecinos como los factores que lo catapultaron a un nuevo período a cargo del Ejecutivo local.

En el mensaje brindado en la sede del Consejo del Partido Justicialista de Florencio Varela, donde se vivió una fiesta, Watson destacó "al conductor del peronismo de Florencio Varela, Julio Pereyra, por su labor a favor de la unidad"; y agradeció a la comunidad varelense, "tanto a los que nos acompañaron, como a los que no, porque vamos a gobernar para todos, porque haremos un gobierno amplio", aseguró.

Se intensifican tareas de prevención de anegamientos en Ingeniero Allan

Las cuadrillas municipales llevaron adelante tareas que favorecerán prevención de anegamientos en Ingeniero Allan. En tal sentido, la delegada Municipal de Ingeniero Allan, Mariana Corrales, informó que se realizaron trabajos de zanjeo sobre la calle Olivos entre Ciudadela y San Fernando, perteneciente al barrio La Carolina II. Estas tareas favorecerán a la prevención de anegamientos en el lugar. Dichas acciones fueron solicitadas con anterioridad a través de la línea telefónica gratuita de Atención al Vecino, el 0800 999 1234.

Finalmente, las cuadrillas municipales realizaron trabajos de retiro de residuos sobre calle Olivos esquina Ciudadela. Estas tareas ayudarán a la mantención de las condiciones de limpieza de la zona.

17 de Octubre
1945 - 2019
Los trabajadores municipales rendimos homenaje al General Perón, reivindicando todas las conquistas sociales que nos legó para la dignidad del trabajador.
Gabriel Carril Campusano
Secretario General
STMB
SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE BERAZATEGUI
Calle 151 y 18 A - Berazategui

PARA ALUMNOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA "SILVIO DESSY"

Defensa del Consumidor brindó una charla

Con el objetivo principal de fomentar la educación para un consumo responsable, y dando a conocer las herramientas administrativas y legales con que cuenta el área Municipal para hacer valer los derechos de los ciudadanos en materia de consumo y cuidado de su economía, agentes del área de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial municipal se acercaron a la escuela "Silvio Dessy" educativo para brindar una charla de capacitación a los alumnos que se encuentran cursando el nivel secundario.

En este marco, los adolescentes del colegio ubicado en el barrio Villa Vatteone, tomaron conocimientos acerca de temáticas relacionadas a las distintas formas de iniciar un reclamo, contrataciones de servicios, bancos (seguros, contrataciones no solicitadas), ley de tarjetas de créditos, servicios públicos, ley de talles. Además, también se brindaron consejos para contratar empresas de viajes y recomendaciones para la compra de indumentaria de egresados.

Durante la jornada, los estudiantes y profesores estuvieron muy atentos a la reunión, realizaron consultas, expusieron sus dudas y agradecieron la charla brindada.

Para elevar reclamos, consultas y/o asesoramiento en materia de consumo, los vecinos pueden acercarse a la oficina situada en Av. San Martín Nº 3339, o vía telefónica a través del 0800-222-9807 de lunes a viernes de 8 a 14 horas. También, se actualizan novedades en la página oficial de Facebook "Secretaría de Gobierno – Municipalidad de Florencio Varela".

EN LA CÁMARA DE COMERCIO DEL BARRIO CENTRO

Andrés Watson junto a vecinos solidarios

El intendente Andrés Watson mantuvo un encuentro con miembros de diferentes entidades intermedias y referentes de centros de jubilados del distrito, donde respaldó el rol social de las instituciones para el beneficio de los vecinos de Florencio Varela.

"Les agradezco que asuman este compromiso y desafío de crear y de participar de una institución", indicó el Mandatario Comunal, a modo de agradecimiento a los vecinos que, con un fin solidario, con una firme vocación de servicio, formaron ocho nuevas instituciones barriales.

Durante el encuentro que se desarrolló en la Cámara de Comercio del barrio Centro, Watson remarcó: "en estos momentos tan difíciles es en donde tenemos que estar más unidos, un vecino con otro, trabajando codo a codo, poniendo todo de sí para bien del tejido social. Y ahí es donde nos van a encontrar a nosotros, acompañándolos a todos ustedes para que puedan tomar este compromiso de crear instituciones y ocuparse de los problemas del barrio".

Participaron también los secretarios Christian Rodríguez (Gobierno); Amancia Báez (Relaciones Institucionales, Deportes y Recreación); Julieta Pereyra (Cultura y Educación), entre otros funcionarios municipales.

+++ Además

PREVENCIÓN

Charlas de educación vial

■ Con el objetivo de generar conciencia vial e informar a los automovilistas sobre multas e infracciones de tránsito, desde la Subsecretaría de Seguridad Vial y Movilidad Urbana municipal, se realizan charlas de educación vial para vecinos varelenses. Se estima que los encuentros, se realicen mensualmente.

La capacitación está destinada a adultos mayores, alumnos de academias de conducir y personas que solicitan la licencia por primera vez. Además, participaron automovilistas con causas de multas.

En el encuentro -realizado este miércoles- junto a agentes de tránsito, intervino el Juzgado de Faltas Nº 3 para informar a los participantes sobre multas y foto multas. Cabe destacar que, las charlas de educación vial, se realicen dos veces al mes, en la Dirección de Tránsito –ubicada en calle Lavalle 550-.

Taller gratuito de huerta orgánica

■ La Secretaría de Desarrollo Social a través del programa "Raíces" ofrece un taller gratuito orientado a brindar los principales conocimientos para la realización de una huerta orgánica que permita a los participantes cultivar sus propios alimentos y generar un sistema alimenticio sano y autosustentable.

La capacitación continuará durante cada martes de octubre de 10 a 13 horas, en la citada dependencia, ubicada en Alberdi y Aristóbulo del valle. En cada jornada, los interesados aprenderán a producir hortalizas y hierbas aromáticas, aplicar técnicas de abono y realizar un invernáculo. Además, al finalizar la capacitación se les entregará el correspondiente kit de semillas.

Aquellos vecinos interesados en participar de esta propuesta, deberán inscribirse telefónicamente al 4237-7859.

+++ Además

CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE

Quilmes cuenta con seis puntos de recepción de materiales reciclables

■ Se conocen como "puntos verdes" y están ubicados en las plazas Conesa, San Martín, de La Cruz, 25 de Mayo y de las Colectividades, y en la sede municipal de Alberdi 500. Los vecinos pueden disponer allí sus residuos recuperables (papel, cartón, plástico, metal y vidrio). Quilmes cuenta con 6 puntos verdes distribuidos en las plazas Conesa, San Martín, de La Cruz, 25 de Mayo y de las Colectividades, y en la sede municipal de Alberdi 500, donde los vecinos pueden acercar sus residuos recuperables: papel, cartón, plástico, metal y vidrio. Para que puedan reciclarse, todos los materiales deben estar limpios y secos, ya que si contienen restos orgánicos o están mojados o sucios ya no se pueden recuperar.

Desde el área de Promoción Ambiental agregaron que no deben llevarse residuos húmedos (restos de comida y de poda), ni peligrosos (pilas, baterías). Mientras que los desechos electrónicos (computadoras, celulares, cargadores, artículos eléctricos o batería) solo se reciben en el punto verde del Municipio de Quilmes. Todos los materiales que se disponen en los puntos verdes son clasificados y trasladados a cooperativas de recuperadores urbanos, encargados del acondicionamiento necesario para su comercialización en industrias.

DIRECCIONES

Plaza Conesa: Colón, Lavalle, Conesa, Moreno. // Plaza San Martín: Rivadavia, Av. Mitre, Alsina, Sarmiento. // Plaza de La Cruz: Humberto Primo, Pringles, Olavarría, General Paz. // Plaza de las Colectividades: Aristóbulo del Valle, Islas Malvinas, Av. Vicente López y Av. Carlos Pellegrini. // Plaza 25 de Mayo: Cuenca, Santiago del Estero, Río Salado, Carbonari. // Edificio municipal de Alberdi 500.

CONSTRUYÓ 89 AULAS NUEVAS Y CREÓ EL SISTEMA DE JARDINES MUNICIPALES

En cuatro años el municipio concretó 216 obras en escuelas

Con la política de inclusión educativa se incorporaron 4.980 chicos al sistema educativo, una de las grandes deudas que había en Quilmes.

La gestión del intendente Martiniano Molina concretó en cuatro años 216 obras de mejoras edilicias en establecimientos educativos y 89 aulas nuevas en los distintos niveles, a lo que se suma la creación del Sistema Municipal de Educación Inicial (Ordenanza nro. 12946/18) con la construcción de 6 jardines de infantes municipales, una iniciativa sin precedentes en la historia de Quilmes.

"Este enorme trabajo de justicia educativa hizo posible incluir 4.980 chicos al sistema educativo, una de las grandes deudas que había en la ciudad. Martiniano puso a la educación en lo más alto de la agenda pública de la administración municipal", aseguró el secretario de Cultura y Educación, Ariel Domene.

Obras emblemáticas

Desde el área remarcaron que "el compromiso que asumió el intendente en materia de educación fue clave para realizar obras emblemáticas, que eran esperadas desde hace muchos años por la comunidad educativa de los diferentes barrios".

En este sentido, mencionaron la del Normal de Quilmes (actual media nro. 20), escuela que desde 1987 tenía pendiente la terminación de los trabajos de remodelación del edificio y que ahora cuenta con cuatro aulas nuevas y un SUM (salón de usos múltiples). También, el nuevo edificio para la primaria nro. 46 de Don Bosco, prometido desde la década de los noventa y que ningún otro gobierno cumplió. Así como el nuevo SUM en la primaria nro. 65 del barrio IAPI y los nuevos edificios para el jardín de infantes nro. 972 en La Cañada y el nro. 947 en Quilmes Oeste, cuya estructura anterior había sido clausurada por peligro de derrumbe.

A su vez, se concretó la construcción de los jardines de infantes nro. 973 de Villa Luján y nro. 923 de La Cañada, dando respuesta en ambos casos a un reclamo de más de 30 años de la comunidad. Además, se inauguró el jardín de infantes nro. 971 en Bernal Oeste, se amplió la secundaria nro. 23 de Bernal con 3 aulas y una batería de baños, se construyó el SUM para la primaria nro. 84 (unidad académica del Normal de Quilmes) y se realizaron trabajos de pintura integral para 90 edificios escolares.

En cuanto al mobiliario, el municipio decidió complementar al Estado provincial y licitó la compra de mesas y sillas. Así, se entregaron cerca de 3.000 mesas y más de 6.000 sillas, 23 escritorios, 62 pizarrones, 20 pizarras y 27 armarios; 2.500 estufas y 50 caloventores; y 85 sets de juegos de plaza para jardines de infantes.

A través del proyecto de iniciación deportiva, se distribuyeron más de 1.000 kits con más de 39.600 elementos deportivos.

Asimismo, en el marco de un programa de contención social, se entregaron 18.000 pares de zapatillas en escuelas del distrito y 1.330 capas de lluvia, 1.330 botas de lluvia, 900 pintorcitos, 900 zapatillas, 900 tazas y 900 bolsitos de tela para los jardines municipales.

SE IMPUSO A MARTINIANO MOLINA POR 49% A 43%

Mayra Mendoza es la nueva Intendente electa de Quilmes

La candidata a intendente de Quilmes por el Frente de Todos se impuso al candidato de Juntos por el Cambio Martiniano Molina, por 49 a 43%. De esta manera, a partir del 10 de diciembre, Mendoza será la primera mujer intendente de la historia de Quilmes.

Luego de oficializarse la victoria la intendente electa habló en la sede del Frente de Todos local: "En primer lugar quiero decirles que con los datos que tenemos, podemos asegurar que el Frente de Todos, a partir del 10 de diciembre va a gobernar la Argentina con Alberto y Cristina. El frente de todos va a gobernar la provincia de Buenos Aires con Axel Kicillof y Veronica Magario, y acá, en nuestra patria chica, a pesar del intento de confundir al electorado, la mayoría de los quilmeños decidió que el Frente de todos gobierne también nuestra ciudad. Esta construcción colectiva dará paso a un nuevo tiempo en Quilmes."

"Quiero agradecer a todos los vecinos y vecinas de Quilmes, a quienes nos votaron y a quienes no nos votaron. Decirles que vamos a trabajar cada día por nuestra ciudad, que los necesitamos a cada uno de ustedes, que los convocamos a construir entre todos y todas una realidad distinta para nuestro distrito", agregó.

Finalmente señaló que "A partir de hoy se terminó en Argentina el tiempo de los despidos y nace el tiempo del trabajo. Se terminó en la Argentina el tiempo de los tarifazos y nace el tiempo del desarrollo y la producción. Se terminó en la provincia el tiempo de las escuelas abandonadas, y nace el tiempo de la inversión en la educación pública. Se terminó en la provincia el tiempo de la desidia en nuestros hospitales, y nace el tiempo en que garantizaremos el derecho a la salud para todos los bonaerenses. A partir de hoy se terminó en Quilmes el tiempo del estado municipal ausente, de espalda a sus vecinos, y nace el tiempo del gobierno de todos, del gobierno participativo, el tiempo de una gestión que escuche, que camine y que trabaje sin descanso para transformar cada una de las realidades injustas que se viven en nuestros barrios."

Transición

Martiniano Molina se reunió con la electa intendente Mayra Mendoza, para comenzar el proceso de transición de gobierno en Quilmes, en ese sentido, el actual jefe comunal expresó: "nos reunimos con la intendenta electa Mayra Mendoza para iniciar el proceso de transición hacia la próxima gestión. Tenemos el compromiso de que se continúen las políticas que fueron buenas para Quilmes con madurez y responsabilidad".

Mayra Mendoza, se convertirá a partir del 10 de diciembre, en la primera mujer en encabezar el Ejecutivo municipal, en la historia del distrito.

+++ Además

MÁS DE 450 JÓVENES PARTICIPARON

Jornada de Prevención sobre el Consumo Problemático

■ Más de 450 jóvenes de escuelas quilmeñas asistieron a la primera Jornada de Prevención sobre el Consumo Problemático, de un total de tres, que organizó el Municipio con el objetivo de acercar información y generar conciencia.

"Los felicito a todos, alumnos y docentes, por participar de este encuentro tan importante y el compromiso que tienen. Hablar de estos temas es clave, tiene que ver con el cuidado del cuerpo y de la salud y también comprender que debemos ser solidarios y ayudar al otro cuando vemos que lo necesita", sostuvo el intendente Martiniano Molina durante la apertura del evento en el Teatro Municipal. La jornada fue organizada por la Secretaría de Desarrollo Social, que conduce Laura Ghio, y la Dirección de Inclusión y Políticas de Juventud, a cargo de Adrián Orsetti.

Las autoridades explicaron que el consumo problemático afecta la salud física o emocional de las personas, cambiando sus relaciones con los demás y dificultando sus tareas cotidianas. La prevención es fundamental, por eso se hace hincapié en la importancia de hablar con los jóvenes y adolescentes sobre el tema y escucharlos. En este sentido, la familia y la escuela constituyen los entornos protectores primarios. "Desde 2016 llevamos realizados más de mil talleres de prevención en consumo problemático, grooming (acoso sexual virtual), bullying y educación sexual integral en distintas escuelas, organizaciones sociales y centros juveniles del distrito", agregó Orsetti.

DECISION
Octubre de 2019 - Calle 138 Nº 1455, 1º Piso, Berazategui (1884), Buenos Aires - www.periodicodecision.com.ar

Día del Respeto a la Diversidad Cultural

El 12 de octubre, fecha en la que tradicionalmente se conmemoró la llegada de Colón a América, se promueve un día de reflexión histórica y diálogo intercultural acerca de los derechos de los pueblos originarios.

Anteriormente conocido como "Día de la Raza", el 12 de octubre, es una fecha utilizada en la Argentina para promover la reflexión histórica y el diálogo intercultural acerca de los derechos de los pueblos originarios. En este sentido, en el año 2010 el Poder Ejecutivo Nacional envió al Congreso un proyecto de ley para modificar el nombre de "Día de la Raza" por "Día de la Diversidad Cultural Americana".

Actualmente con el nombre de Día de la Diversidad Cultural Americana, se busca promover desde distintos organismos una reflexión permanente acerca de la historia y encaminar hacia el dialogo para una diversidad cultural, como también allí están en pie la promoción de los Derechos Humanos de nuestros pueblos originarios, como lo marca la Constitución Nacional en su articulado sobre la igualdad de las personas, dándole la garantía del respeto a la identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural.

Una verdadera fecha para recordar, celebrar y trabajar para el bienestar de todas las culturas. Se trata de una fecha que habilita actualmente profundas reflexiones y debates, como también expresa las reivindicaciones de los pueblos originarios del continente americano.

Cambio en la efeméride: Día de la Diversidad Cultural

Es muy importante la decisión de cambiar el nombre del feriado del 12 de octubre, ya que el término utilizado anteriormente ("Día de la Raza") es ofensivo y discriminatorio.

Desde hace años se ha venido debatiendo lo que sucedió en nuestro continente con la llegada de los conquistadores en 1492, por eso establecer un feriado donde se conmemore el respeto por la diversidad cultural, es un reconocimiento histórico para con los pueblos originarios

El cambio en el significado del feriado "implica armonizar la legislación nacional con el derecho de los pueblos indígenas, consagrando y reconociendo que los derechos humanos tienen los caracteres de universalidad, indivisibilidad e interdependencia", informaron desde el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI).

Vale destacar que la Constitución Nacional consagra el derecho a la igualdad en sus artículos 16 y 75, inciso 23; mientras que el artículo 75, inciso 17 reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos, garantizando el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural y el artículo 75, inciso 22 otorga jerarquía constitucional a los instrumentos internacionales de derechos humanos allí enumerados, los cuales a su vez consagran en más de una oportunidad el mencionado principio de igualdad y no discriminación.

Cabe mencionar, también, que esta transformación está en consonancia con la recomendación Nº 84 del Plan Nacional contra la Discriminación, que aconseja "Transformar el 12 de Octubre en un día de reflexión histórica y de diálogo intercultural".